

28611

31



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

a favor de

Don Fernando Altube Gallastegui

de nacionalidad española

residente en

Bilbao, Maria Diaz de Haro, nº 51

por:

" G A N C H O D E S E G U R I D A D "

=====

28611



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un gancho de seguridad, que utilizado para sujetar en él cables o cuerdas, que deban permanecer atirantados, en cuanto los mismos se rompen o se sueltan, cierra instantáneamente un circuito, dando lugar a que se encienda una luz o suene un dispositivo acústico, acusando de cualquiera de los dos modos, la indicada rotura, lo que puede tener variadas aplicaciones.

10 Entre ellas, por su importancia, merece reseñarse la aplicación que tales ganchos tienen para sujetar en ellos las cuerdas o cables que sostienen la carga de un camión o el toldo del mismo, de manera que al cortar algunas de aquellas, para efectuar una sustracción, sea con el carruaje parado o cuando va a poca marcha, y quedar alguno de sus ganchos sueltos, da lugar al correspondiente cierre del circuito y con ello a que se produzca la adecuada alarma.

15 A tal efecto el gancho se compone de una carcasa o envuelta, que se sujeta de modo adecuado en la caja del camión o lugar donde proceda, según la aplicación de que se trate y en la cual se aloja el vastago del gancho, cuyo vastago
20 va rodeado de un muelle en hélice, que por un extremo apoya en un borde interior de la carcasa y por el otro en una arandela, que a su vez apoya en un pasador que atraviesa el vastago. Este va unido por un cable a masa, mientras que, en la parte inferior de la carcasa va dispuesta una pieza de baquelita, atravesada por un terminal del otro conductor de la corriente,
25 en el extremo del cual va unido un contacto que, cuando no se ejerce tracción en el gancho, cierra el circuito con el extremo del vastago del mismo. Complementa tal disposición una



5 tapa que cierra la parte inferior de la carcasa y un fuelle de goma o material elástico, que encaja en un reborde de la parte superior de la misma y en una garganta practicada en la base del gancho, de modo que éste pueda moverse respecto a la carcasa sin que en la misma entre polvo o suciedades que dificulten su funcionamiento. La carcasa usualmente se compone de dos partes unidas entre sí por tornillos o de otro modo adecuado, una de las cuales es solidaria de una chapa que por tornillos o similares se sujeta donde sea pertinente, o también tal carcasa lleva los elementos de unión o sujeción que según la aplicación de que se trate sean convenientes.

10

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse ganchos de las formas, tamaños y características que convengan a la aplicación a que se les destine, utilizando para ello los materiales que se estimen oportuno; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los ganchos de seguridad que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25

La fig. 1 representa la sección longitudinal de un gancho establecido de acuerdo con el modelo que se rei-



vindica.

La fig. 2 corresponde a su vista posterior.

La fig. 3 se refiere a la vista de costado.

La fig. 4 muestra la sección por un plano perpendicular al de la fig. 1.

La fig. 5 detalla dos aspectos complementarios de la aplicación de los ganchos a cuyo modelo nos referimos en su aplicación para proteger la carga de un camión.

La fig. 6 ilustra varios aspectos de las piezas esenciales que forman el gancho.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan los distintos elementos y detalles interesantes representados, la descripción de los mismos es como sigue:

El gancho se compone de la carcasa 3, que aloja el vastago del gancho 1, rodeado por el muelle 4, que por su extremo superior (en la fig. 1) apoya en el borde de tal carcasa y por el inferior en la arandela 5, sujeta con el pasador 6.

Dicho vastago va unido a masa por el conductor 7, mientras que en la parte inferior de la carcasa 3 va dispuesta la pieza de baquelita 8, que está atravesada por el cable 10, en cuyo extremo va dispuesto el contacto 11, que cuando el muelle 4 impulsa, por intermedio de la arandela 5 al vastago del gancho hacia abajo cierra el circuito.

La carcasa se compone de dos partes unidas entre sí por tornillos (fig. 3), o de otro modo adecuado, y lleva en la parte superior el fuelle de goma 2 que por un lado



5

encaja en un reborde de aquella y por el otro en una garganta de la base del gancho; cuyo fuelle impide que en el interior del dispositivo entre polvo o suciedades que dificulten su funcionamiento. Además una de las partes de la carcasa va unida a una chapa mediante la cual por clavos o tornillos se sujeta donde se deseé; aunque también el modo de sujetar el gancho puede ser otro cualquiera. Complementa la disposición descrita la tapa 9 por la que se cierra la carcasa en su parte inferior.

10

En la fig. 5 se esquematiza la aplicación de los ganchos a proteger la carga de un camión: las cuerdas que sujetan el toldo van atirantadas unas en los ganchos corrientes 26, y otras en los 25, establecidos de acuerdo con el modelo que se reivindica, y ligados entre sí eléctricamente por el conductor 24 que por masa cierra el circuito, con la batería 27, cable 28, interruptor 22 y elementos de alarma constituidos por bombillas 23 y bocinas 21. En el momento en que cualquiera de los ganchos 21 quede suelto, por cortar la correspondiente cuerda o cable, su muelle 4 hace que se cierre el circuito, al cerrarse el contacto entre el extremo del vástago del gancho y el contacto 11 con lo cual o se enciende la luz o suena la bocina y el conductor queda advertido de la rotura ocurrida, sea por accidente o por intento de robo.

15

20

* * * * *
* * * * *
* * *



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

9 1.- Gancho de seguridad, caracterizado porque está constituido por una carcasa o envuelta, que se sujeta de modo adecuado al sitio que proceda, según la aplicación de que se trate, y en la cual se aloja el vástago del gancho, cuyo vástago va rodeado de un muelle en hélice, que por un extremo apoya en el borde interior de la carcasa y por el otro en una arandela, que a su vez va sujeta por un pasador que atraviesa el vástago, de modo que, cuando no se ejerce tracción en el gancho, el vástago tiende a salir por el lado de la carcasa opuesto a aquel.

15 2.- Gancho de seguridad según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el vástago va unido a masa por un conductor, mientras que en la parte inferior de la carcasa y sujeta por una tapa apropiada, va una pieza de bequelita o material aislante, atravesada por un terminal del conductor de la corriente, en el extremo del cual va dispuesto un contacto, con el que cierra el circuito el extremo del vástago, cuando cesa la tracción del gancho.

20 3.- Gancho de seguridad según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la carcasa en su parte superior va cerrada por un fuelle de goma o material flexible que encaja en un reborde de aquella y en una garganta practicada en la base del gancho.

35 4.- "Gancho de seguridad".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios

- 98611

31 OCT.



que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 de Octubre de 1951.

Fig. 1

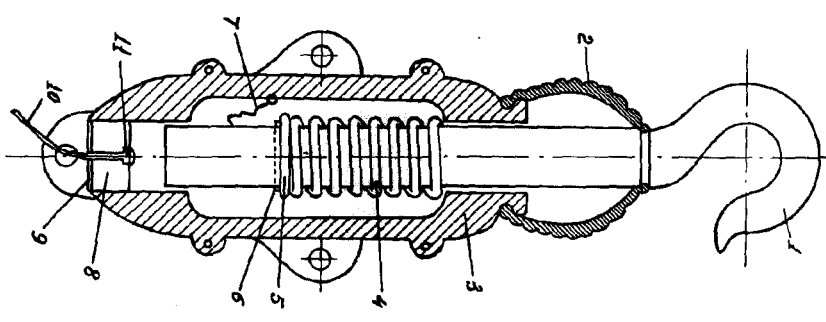


Fig. 2

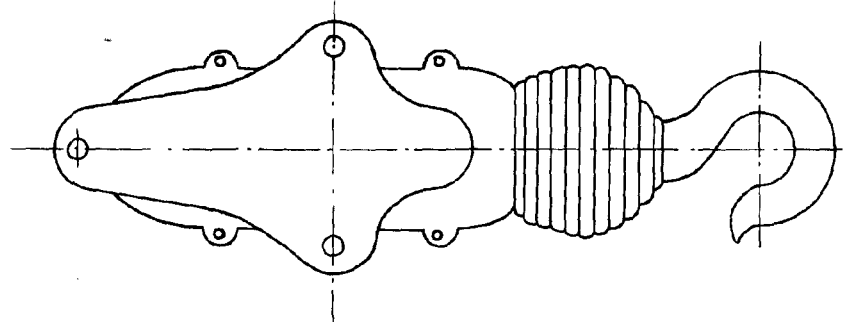


Fig. 3

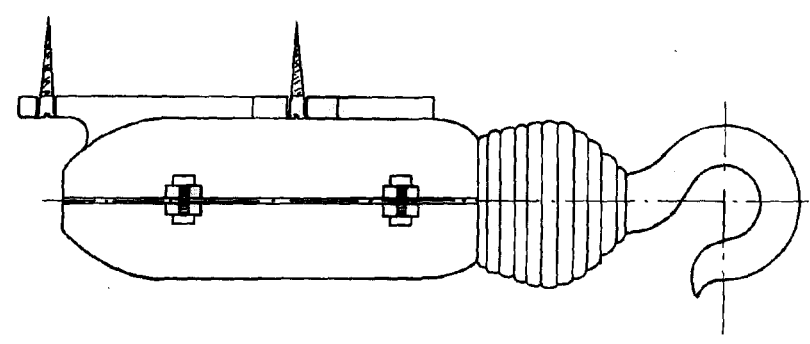


Fig. 5

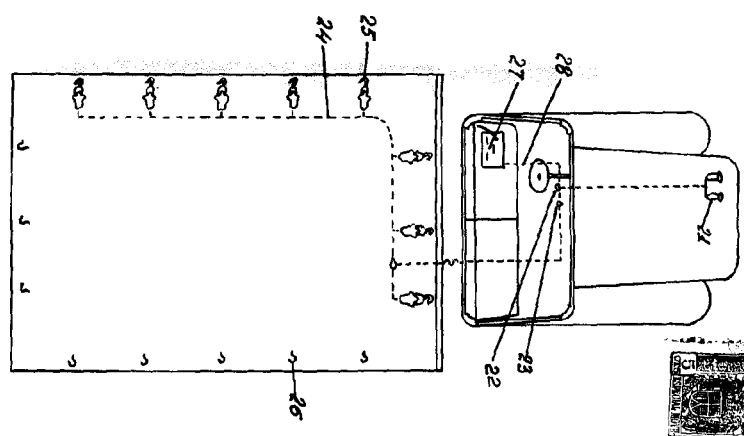


Fig. 4

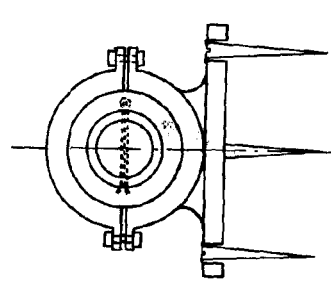
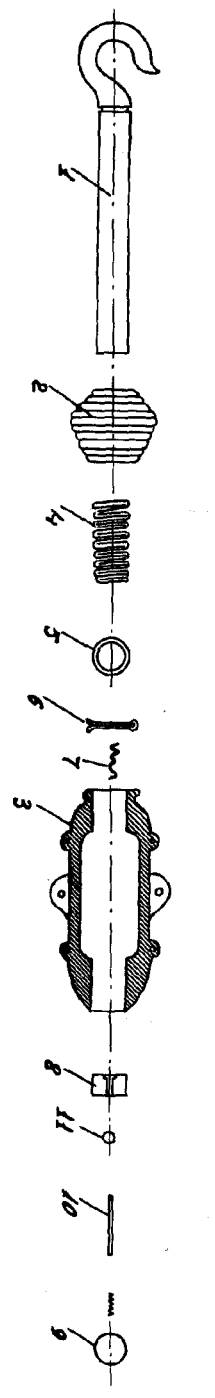


Fig. 6



ESMAY INVENTOR

15-12-1917

